

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 009 de 2025

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	25 de junio de 2025
Lugar:	Virtual TEAMS
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:00 a.m. – 11:00 a.m.
Reunión.	Ordinaria

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las 9:00 a.m. del día 25 de junio de 2025.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaria General a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

Nombre de los asistentes.	Cargo
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Rector – Presidente del Consejo Directivo.
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Carlos Esteban Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Jorge Alberto Wise Lozano	Miembro del Consejo Directivo
Miguel Ángel Duran Rojas	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
Diego Alberto Urrea Arbeláez	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

Orden del día:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Implementación de la metodología OKRs en la planeación institucional
4.	Resultados en el Impact Ranking de Times Higher Education
5.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue previamente enviada a todos los miembros del Consejo y es aprobada por unanimidad.

3. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA OKRS EN LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

El Consejo recibió la presentación sobre el avance en la implementación de los OKRs (Objectives and Key Results) como mecanismo central de planeación estratégica. Víctor Saldarriaga contextualizó que este proceso no surge de manera aislada, sino que hace parte de un trabajo institucional iniciado desde octubre del año anterior. En esa etapa se adelantaron varios encuentros en el Consejo Directivo para actualizar la plataforma estratégica, organizar los objetivos institucionales y fortalecer la cultura de planeación. A partir del nuevo principio rector se derivaron las tres escuelas, se mantuvieron los valores institucionales y se ajustó la estructura organizacional, con el fin de consolidar los cinco procesos estratégicos: gestión del conocimiento, gestión de ambientes de aprendizaje, desarrollo, eficiencia institucional y relacionamiento.

En este marco, la institución comenzó a apropiarse de la metodología OKRs y a sistematizar los planes operativos institucionales a través de las plataformas de Microsoft (*Planner* y *Project*). Con este proceso, los equipos han podido organizar objetivos de primer orden, vinculando metas operativas de segundo nivel, todos articulados a las cuatro dimensiones estratégicas: sostenibilidad e innovación, servicios de calidad con rentabilidad, liderazgo y visibilidad internacional, y engagement. La estrategia busca no solo definir objetivos anuales, sino desagregarlos en trimestres para permitir un seguimiento más efectivo, identificar brechas y generar acciones correctivas.

Los consejeros formularon preguntas sobre la carga operativa, los costos y la aplicabilidad futura con inteligencia artificial, a lo cual se respondió que, aunque la primera fase implicó mayor inversión de tiempo, ya la estructura está configurada y el mantenimiento en adelante es mínimo. Se resaltó que esta herramienta permitirá consolidar información clave para procesos de acreditación, auditorías externas, autoevaluación institucional y evaluación de desempeño de los colaboradores.

4. RESULTADOS EN EL IMPACT RANKING DE TIMES HIGHER EDUCATION

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Se socializó la primera participación de CEIPA en el Impact Ranking, que mide el compromiso de las universidades con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La institución participó con seis ODS: educación de calidad, equidad de género, reducción de inequidades, trabajo decente y crecimiento económico, producción y consumo responsables, y alianzas para el logro de los ODS. Los resultados fueron satisfactorios, destacándose la ubicación en el segundo mejor cuartil mundial en tres de los ODS, incluyendo el top 10 en Colombia en educación de calidad y el top 3 en trabajo decente y crecimiento económico.

A nivel global, CEIPA se situó en el rango 1001-1500 entre 2.318 universidades, superando a instituciones nacionales de gran reconocimiento. Se concluyó que los resultados reflejan buenas prácticas institucionales, pero también evidenciaron la necesidad de fortalecer la documentación y publicación de evidencias, así como generar informes de gestión por ODS y avanzar en la medición de huella de carbono. Los consejeros debatieron la pertinencia de participar de manera anual, dado que a partir de 2025 este ranking tendrá un costo económico, y sugirieron que se valore un plan de mejora gradual con posibilidad de participar cada dos o tres años.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Rector informó al Consejo que CEIPA obtuvo nuevamente el reconocimiento en el primer puesto de la agencia acreditadora EQUAA, con el proyecto SolversLab en la modalidad de proyección profesional. Se explicó que este modelo pedagógico materializa el principio learning by doing, al integrar a los estudiantes en la resolución de problemas empresariales reales, articulados a los núcleos problémicos del currículo. A través de la consultoría empresarial y el análisis riguroso de datos, los estudiantes aportan soluciones cuantificables a empresas, al tiempo que fortalecen competencias en trabajo en equipo, toma de decisiones y empleabilidad.

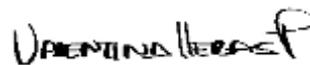
En 2024 se entregaron 480 soluciones a 380 empresas, y en 2025 se han vinculado ya más de 180 organizaciones. El Consejo felicitó a la institución por este logro y resaltó la importancia de darle amplia difusión en medios y redes sociales, articulándolo con otros reconocimientos recientes como QS Stars e Impact Ranking, para fortalecer la visibilidad institucional y la reputación académica.

- Se discutió la conveniencia de ajustar el tiempo oficial de las reuniones del Consejo. Se señaló que, aunque normalmente se agendan por dos horas, en la práctica las sesiones duran entre una hora y cuarto y una hora y media, lo que genera dificultades para que los consejeros organicen sus compromisos laborales. Se planteó la propuesta de convocar formalmente a sesiones de hora y media, con la posibilidad de extenderse cuando los temas lo ameriten. La Secretaría General advirtió que debe garantizarse siempre el quórum para aprobar asuntos que lo requieren, razón por la cual se sugirió organizar el orden del día de manera que los puntos de aprobación y autorizaciones se traten al inicio de la sesión. Los consejeros coincidieron en la conveniencia de esta reorganización, lo que permitirá optimizar tiempos sin afectar la formalidad de las decisiones.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y la secretaria designada.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria